A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DERINFREX S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No: 92:1:4:3:9013 de la Superintendencia de Gompañías en el Ecuador; cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **DERINFREX S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 Y 2012
- 2.- La empresa se constituyó en SEPTIEMBRE 13 de 2007 con un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- La compañía en el presente ejercicio no ha generado transacciones ni movimientos.
- 4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2011 Y 2012 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.011 Y 2.012 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

ZAIDA JACOME VALAREZO

Gerente General